



AYUNTAMIENTO  
DE FUENGIROLA

Feria y Fiestas de  
**LOS BOLICHES**  
13 AL 17 JULIO · 2023

EN HONOR A LA VIRGEN DEL

**CARMEN**



# SALUDA DE LA ALCALDESA

---



Queridos/as vecinos/as:

Un año más, Nuestra Señora del Carmen volverá a llenar nuestras calles de alegría y devoción a la Patrona de los marineros y de Los Boliches.

Para mí, el 16 de julio es uno de los días más especiales del año. Desde la ofrenda floral hasta la salida de la procesión, los nervios y las ganas de que todo salga bien llenan mi corazón.

Tenemos una de las procesiones marineras más bonitas y más visitadas. Tanto es así, que ha merecido el honor de ser declarada Fiesta de Interés Turístico por parte de la Diputación de Málaga. Porque los bolicheros y las miles de personas que vienen a ver la procesión hacen que la noche de esa jornada sea única.

Pero antes de que llegue el gran momento, os invito a vivir las diferentes actividades que hemos programado alrededor de esta festividad. Y cómo no, a participar en los cultos organizados por la propia Hermandad del Carmen, a quienes agradezco, de corazón, su labor en favor de nuestras tradiciones.

Os animo a disfrutar de estas fechas y a sentir la devoción que todos tenemos por Nuestra Señora del Carmen.

Un fuerte abrazo.

¡Feliz Feria de Los Boliches! ¡Viva la Virgen del Carmen!

Ana Mula Redruello  
Alcaldesa de Fuengirola



# SALUDA DE LA TENIENTE ALCALDE

---



Queridos/as vecinos/as:

Es un placer dirigirme a vosotros, a través de estas líneas, para daros a conocer la programación de la Feria de Los Boliches en Honor a la Virgen del Carmen.

Como bolichera, es muy importante mantener nuestras tradiciones. Sobre todo el 16 de julio, que es nuestro día grande, en especial cuando nuestra patrona pasea por las calles bolicheras hasta su entrada al mar, acompañada por fuegos artificiales.

Es uno de los momentos más especiales del año, pues la fe y la devoción impregnan cada rincón. Todos, sin excepción, giramos nuestra mirada a la Virgen y le pedimos su protección.

Para terminar, os quiero invitar a que disfrutéis de las fiestas; a que participéis en todo lo que hemos organizado, deseando que paséis unas jornadas llenas de alegría y diversión, rodeados de vuestras familias y amigos.

Son días para compartir grandes momentos y para disfrutar. Espero, de corazón, poder compartirlo con todos vosotros.

Os deseo una feliz Festividad del Carmen 2023.

¡Viva la Virgen del Carmen!  
¡Viva Los Boliches!

Rosana Bravo Martín  
Teniente Alcalde de Los Boliches



7<sup>a</sup>-MA-3-22-94

# BANDO DE LA ALCALDESA - PRESIDENTA

---

Queridos/as vecinos/as:

Ante la próxima celebración de las Fiestas y Feria del Carmen 2023 que tendrá lugar del 13 al 17 de julio, considero conveniente informar sobre distintas normas de higiene, respeto y convivencia para hacer más agradables estas jornadas festivas.

Todos los establecimientos ubicados en el Recinto Ferial deberán cumplir la normativa vigente, ya tengan carácter temporal o permanente, en todo lo que fuere de aplicación, destacándose especialmente:

A) En materia de licencia urbanística para instalaciones y/o construcciones de carácter temporal destinadas a espectáculos y actividades recreativas:

En cumplimiento del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma Andaluza 60/2010, de abril 2010 (BOJA 66/2010), la Asociación de Industriales Feriantes de Málaga y Provincia queda obligada a obtener la "licencia urbanística para instalaciones y/o construcciones de carácter temporal destinadas a espectáculos y actividades recreativas". A tal fin, deberá presentar, en las dependencias del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de licencia, según modelo oficial, debidamente cumplimentada (a obtener en el Departamento de Urbanismo).
- 2.- Autoliquidación de las tasas por prestación de servicios por actuaciones urbanísticas.
- 3.- Plano del Recinto Ferial, donde se refleje la situación exacta de cada una de las instalaciones feriantes.
- 4.- Certificados, de todas y cada una de las instalaciones feriantes, redactados por técnico competente y visados por el Colegio Profesional correspondiente, en los que se haga constar que existe un proyecto técnico visado de las instalaciones y/o construcciones completas objeto de la solicitud, y que dicha instalación se encuentra en adecuadas condiciones para su montaje.



5.- Certificados, de todas y cada una de las instalaciones feriantes, visados por el Colegio Profesional correspondiente. Dichos certificados acreditarán la intervención de técnico competente en la dirección de la obra y deben indicar expresamente que el montaje o construcción se realizará según el proyecto indicado en el punto anterior y que la dirección técnica abarca el montaje, funcionamiento, mantenimiento y desmontaje, así como las medidas de seguridad que deban cumplir las instalaciones y/o construcciones. Este certificado se acompañará de plano con el emplazamiento de la instalación.

Cuando las instalaciones de Carpas tengan una superficie máxima de 25 m<sup>2</sup> no serán necesarios los certificados de los puntos 4 y 5, que serán sustituidos por informe elaborado por técnico competente, con indicación de su número de colegiado, en el que se indique que la instalación solicitante se encuentra en perfecto estado para su uso y que se responsabiliza del montaje, mantenimiento y desmontaje, así como de las medidas de seguridad que se deben cumplir.

6.- Certificado emitido por compañía aseguradora, que identifique la atracción o atracciones objeto de la licencia y donde se haga constar expresamente que se encuentra cubierta por una póliza de seguros que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 109/2.005 por el que se regulan los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

7.- Una vez realizadas las instalaciones se aportará certificado acreditativo del correcto montaje de las mismas. Si hubiese modificaciones en el emplazamiento, se aportará el correspondiente plano modificado.

8.- Todas las caravanas o roulotte que vayan a instalarse en el recinto ferial, tienen que recoger sus mangueras antes de las 18:00 horas.

9.- Las manguera de conexión tienen que estar bien instaladas sin estar tiradas en el suelo.

El Ayuntamiento inspeccionará las instalaciones feriantes para comprobar que cumplen con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles de acuerdo con la normativa vigente. Por tanto, todas las estructuras de las instalaciones feriantes desmontables o portátiles deberán estar completamente instaladas con una antelación mínima de dos días hábiles, respecto al inicio de la actividad o espectáculo autorizado.

B) En materia de consumo, comercialización y preparación de alimentos:

1. La lista de precios deberá estar expuesta en lugar visible e incluirá todos los productos que se sirvan, tanto en la barra como en las mesas.
2. Las Hojas de Reclamaciones se anunciarán en lugar visible y estarán a disposición del público.
3. Los productos en que figure el huevo como ingrediente, tales como la mayonesa, salsas y cremas, se prepararán con ovoproductos pasteurizados elaborados por empresas autorizadas.
4. Queda totalmente prohibida la comercialización y consumo de chanquetes y otras especies de pescado inmaduro.
5. Todas las personas que por su actividad laboral tengan contacto directo con los alimentos deberán disponer de la acreditación de su formación en higiene y manipulación alimentaria.

### C) En materia de seguridad, salubridad y orden público:

1. El Recinto Ferial permanecerá abierto al tráfico hasta las 19:00 horas, para permitir los trabajos de carga y descarga.
2. Todas las instalaciones cesarán su actividad a las 02:00 horas, debiendo cesar la música y cualquier tipo de ruido desde las 01:30 horas, para garantizar el descanso de los vecinos.
3. El Día del Niño se celebrará el jueves, 13 de julio 2023, donde todas las atracciones estarán al 50% del precio habitual señalado públicamente.
4. Desde el Ayuntamiento de Fuengirola apostamos por la inclusión de las personas con autismo. Para ello, se mantiene una hora sin ruido de 17:00 a 18:00 horas para que las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus familiares puedan disfrutar de las atracciones y de las zonas colindantes.
5. Los decibelios máximos que se pueden alcanzar en esta celebración será de 85 decibelios.
6. Queda totalmente prohibido distribuir o vender tabaco, tanto en puestos fijos como ambulantes, sin la debida autorización.
7. Se prohíbe totalmente la venta ambulante no autorizada. Si se incumpliera esta prohibición, la Policía Local podrá proceder a retirar la mercancía, siempre que no se presente factura de compra o justifique documentalmente la propiedad de la misma.

## Feria y Fiestas de Los Boliches · 2023

8. En ningún caso se suministrarán bebidas alcohólicas a menores, ni podrán servirse en formato superior a 33 cl (excepto los combinados denominados “Mojito”, “Caipirinha” o similares, cuyo tamaño máximo se cifra en 50 cl.).

9. No se permitirá la venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona de atracciones.

10. No se permite la venta, manipulación y uso de petardos, bengalas y similares. Estos serán requisados por la Policía Local, que tramitará la correspondiente denuncia.

11. Queda prohibida la exposición, comercio, distribución o tenencia de todo tipo de armas u objetos peligrosos, que serán incautados por la Policía Local, levantándose la correspondiente denuncia contra los responsables.

12. Queda terminantemente prohibida la entrega de animales como premio en tómbolas o en otros establecimientos feriantes, debiendo garantizarse la posesión de los mismos conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de animales.

13. Al amparo de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales, y teniendo en cuenta los conceptos solidarios y de empatía a los que aspira la Declaración Universal de Derechos de los Animales, quedan expresamente desautorizadas las instalaciones de atracciones feriantes con ponys u otros animales sometidos a similares condiciones.

D) En materia de uso y ocupación del Recinto Ferial, las casetas y peñas ubicadas en el Recinto Ferial cumplirán escrupulosamente lo recogido en los estatutos fundacionales. Deberán tener en cuenta, además, las siguientes normas:

1. Las peñas podrán instalar barras, mesas, sillas, planchas, barbacoas o similares formando terrazas de verano en las aceras de sus fachadas.

2. Todas las casetas deberán disponer de las medidas de seguridad exigidas en la reglamentación de Policía y Espectáculos, y especialmente las relativas a prevención y extinción de incendios.

3. No podrá fijarse precio de entrada a las peñas. El incumplimiento de esta prohibición podrá dar lugar al cierre cautelar de la caseta y la apertura de expediente sancionador.

4. La intensidad de la iluminación en las casetas deberá ser suficiente para poder leer en su interior un escrito, tipo documentación personal de identidad.



5. La decoración de las casetas deberá basarse en elementos relacionados con Andalucía, su cultura, arte y tradiciones, tanto en el interior como en la fachada, quedando expresamente prohibidos los letreros luminosos.

6. Las casetas y peñas ubicadas en el Recinto Ferial, ofrecerán la imagen tradicional de feria tanto en su decoración e iluminación como en su ambientación musical. Esta norma no será de aplicación para aquellas actividades musicales que figuren en el Programa Oficial de Feria.

Todas las atracciones y establecimientos (no permanentes) de feria que utilicen ambientación musical deberán sintonizar en el punto del dial que oportunamente comunicará la empresa adjudicataria de la organización de forma consensuada con la administración municipal. Aquellas instalaciones que no respeten esta norma podrán ser clausuradas por la Policía Local.

La Policía Local y los inspectores del Ayuntamiento comprobarán el cumplimiento de las disposiciones anteriores.

Con la adopción de estas medidas, sólo se pretende que todos disfrutemos de unos días festivos en orden, y que la convivencia de los vecinos y los participantes de la Feria sea cordial.

Aprovecho también estas líneas para invitar a vecinos y comerciantes de Fuengirola a engalanarse y a decorar los establecimientos con motivos festivos para dar mayor realce a la Feria del Carmen, y especialmente a engalanar los balcones de la ciudad con motivo de la Procesión de Nuestra Señora.

¡Feliz Feria y Fiestas del Carmen 2023!



Ana Mula Redruello  
Alcaldesa de Fuengirola



## Programación actos religiosos

---

### **NOVENA VIRGEN DEL CARMEN 2023**

del 7 al 15 de julio. Rosario 20:30 h y Misa 21:00 h.

#### **7 JULIO**

20:30 h. ofrenda floral U.D.Fuengirola - Los Boliches

Prepara la misa: ANFE (Adoración Nocturna Femenina)

Ofrenda floral a cargo de: los mismos, C/ Francisco Cano y Hermandad del Santísimo Cristo Yacente de Fuengirola

Cantará: Coro de la Peña “ Virgen de la Cruz”

#### **8 JULIO**

Prepara la misa: Jóvenes de la Hermandad Ntra. Sra. del Carmen de Los Boliches. Ofrenda floral a cargo de: los mismos, C/ Andalucía, familia Arias Caro y Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. Del Rosario Coronada de Fuengirola.

Cantará: Rocío y Ángel

#### **9 JULIO**

Prepara la misa: Ministros Extraordinarios de la Eucaristía y el Grupo de formación de adultos. Ofrenda floral a cargo de: los mismos, Peña Futbol Sala, C/ Santa Gema, C/Virgen del Rocío, C/ Santa Catalina y Cofradía Fusionada de Fuengirola

Cantará: “Al Compás de las Estrellas”

#### **10 JULIO**

Prepara la misa: Cáritas Parroquial y Pastoral de La Salud. Ofrenda floral a cargo de: los mismos, familia Cuevas Díaz y Hermandad Ntra. Sra. del Carmen de Fuengirola.

Cantará: Coro Parroquial de San José

## 11 JULIO

19:30 h. Imposición de medallas y escapularios a los nuevos hermanos y entrega de cuadros y placas conmemorativas. Prepara la misa: Catequistas de Iniciación Cristiana Infantil. Ofrenda floral a cargo de: las mismas, Avda. Ntro. Padre Jesús Cautivo, C/ Sta. Isabel, C/ Trinidad y Real Hermandad de Pasión de Fuengirola.

Cantará: Coro de la Hermandad del Rocío del Arroyo de la Miel

## 12 JULIO

Prepara la misa: Real Hermandad Sacramental Ntro. Padre Jesús Cautivo, Ntra. Sra. de Los Dolores y Jesús Resucitado.

Ofrenda floral a cargo de: la misma, Agrupación de Vecinos Virgen del Carmen de Carvajal y Peña Bolichera

Cantará: El Caletero

## 13 JULIO

19:30 h. presentación de los niños nacidos en el año.

Prepara la misa: Grupos de Oración. Ofrenda floral a cargo de: los mismos, Ayuntamiento de Fuengirola, C/ Iglesia, familia Romero Cuevas y Coro Parroquial.

Cantará: Coro Parroquial

En el transcurso de la celebración de la Eucaristía se bendecirán los nuevos enseres que la Virgen y su Niño estrenarán en la procesión: juego de coronas y escapularios, cetro, mantilla bordada a mano y broche, trabajos que llevan las firmas de Paula Orfebres, Curro Claros, Artesanía Florencia y Miguel Ángel Montenegro.

## 14 JULIO

Prepara la misa: Equipo Nuestra Señora

Ofrenda floral a cargo de: los mismos, Asociación Española de Ayuda contra el Cáncer, Avda. de Los Boliches, plaza Pedro Cuevas y familia Vega López.

Cantará: Isabel Guerrero

## 15 JULIO

Prepara la misa: Grupo Mies

Ofrenda floral a cargo de: los mismos, C/ Benalmádena y familia Ortega Moreno.

Cantará: Grupo Mies

## FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

## 16 JULIO

12:00 h. Misa en Honor a Nuestra Patrona, a cargo de la Junta de Gobierno de la Hermandad Ntra. Sra. del Carmen de Los Boliches. La ofrenda floral correrá a cargo de la misma, Cofradía de Pescadores de Fuengirola, AFA Fuengirola-Mijas y Real Hermandad del Rocío de Fuengirola.

Cantará: Coro de la Hermandad del Rocío de Fuengirola.

En el transcurso de la celebración de la Eucaristía se bendecirá la corona de flores ofrecida por el Ayuntamiento, que será arrojada al mar por los marineros.

## PROCESIÓN VIRGEN DEL CARMEN DE LOS BOLICHES

20:45h. Itinerario ida: salida por C/Iglesia, Plaza del Carmen, Avda. de Los Boliches, Plaza Pedro Cuevas, Paseo Marítimo Rey de España, Plaza Estrella de Los Mares, entrada al mar, Procesión marítima.

Itinerario vuelta: salida del mar por Hotel Yaramar, Paseo Marítimo Rey de España, C/ Lope de Vega, C/ Maestra Concepción Guidet, C/ Iglesia y recogida. Hora de finalización: 01:30 h.

Acompañamiento musical: Banda de Cornetas y Tambores y Banda Musical de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Almogía.

Cantarán: El Caletero (Plaza Estrella de Los Mares) y Ana Serrano y Hugo de Dogma (Calle Iglesia).

## PRE-FERIA

9 Domingo  
julio

09:00 h.

Escenificación de la Tirada del Copo en la playa de Los Boliches, frente al chiringuito “Los Náufragos” (zona varadero).



# Programación Feria Los Boliches

**13** Jueves  
julio

## DÍA DEL NIÑO

Se celebrará durante el horario de apertura, afectando a todas las atracciones con un descuento del 50% respecto al precio que tienen estipulado el resto de días.

22:00 h. Inauguración de las Fiestas en honor a Nuestra Señora la Virgen del Carmen en la portada del Recinto Ferial por las autoridades municipales, izada de banderas e interpretación de himno nacional a cargo de la **Banda Municipal de Música de Fuengirola**.

22:15 h. Actuación musical de **Maeva Fernández**.

23:15 h. Actuación musical de **La Húngara**.





**14** *Viernes*  
*julio*

20:00 h.

**Fiesta Infantil con temática marinera.** Representación teatral a cargo de Peladillas y los talleres infantiles impartidos por Os zagales.

21:30 h.

Actuación de la Academia de baile de **Juani Guerrero.**

22:00 h.

Acto de Reconocimiento Feria del Carmen.

El acto contará con la actuación musical de **Isabel Guerrero.**

**Lugar:** Plaza del Carmen.

22:30 h. Actuación musical de **Alejandro Cabeza.**

23:30 h. Actuación musical de **Las Carlotas.**





16 Domingo  
julio

12:00 h.

**Misa Solemne en Honor a Nuestra Señora la Virgen del Carmen** en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y Santa Fe de Los Boliches.

Con la actuación del coro parroquial Virgen del Carmen y Santa Fe de Los Boliches.

Al finalizar la Eucaristía se bendicirá la corona de flores para el homenaje a los marineros desaparecidos en el mar.

**Lugar:** Puerto de Fuengirola y varadero de Los Náufragos.

20:45 h.

**Procesión de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, Patrona de Los Boliches.**

**Itinerario:** Plaza del Carmen, avda. de Los Boliches, plaza Pedro Cuevas, Paseo Marítimo Rey de España, plaza Estrella de Los Mares, entrada al mar en la playa de Los Boliches.

**Itinerario de vuelta:** Salida del mar, Paseo Marítimo Rey de España, calle Lope de Vega, calle Maestra Concepción Guidet, calle Iglesia y a su Parroquia.

Acompañamiento de la Banda de cornetas y tambores y de la Banda de musica de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Almogía.

## **NOCHE JOVEN**

22:30 h. Actuación de la academia de baile **Baila Conmigo.**

22:30 h. Actuación musical de **Andy y Lucas.**

## **GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES**

Mientras la Virgen del Carmen es portada por los marineros en el mar. A continuación, el cortejo procesional recorrerá las calles Lope de Vega, Maestra Concepción Guidet, iglesia y su templo. Acompañará esta procesión la Banda de Cornetas y Tambores de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Almogía. Finaliza la procesión a las 01:30 horas de la madrugada.

**17** *Lunes*  
*julio*

21:00 h.

Actuación Maribel “La Caletera”.

22:00 h.

**IX Festival Flamenco “Santa Fe de Los Boliches”.**

**Al cante:**

Ezequiel Benítez.

Moisés Vargas.

Ismael Tamayo.

**A la guitarra:**

José Antonio Rojas.

**Al baile:**

Cuadro flamenco de la Escuela de Danza de Alicia Iranzo.

**Presentador:**

Francisco Reina Ruano.

Colabora: Peña Flamenca Unión del Cante.

\*Todas las actuaciones de los días 13, 14, 15, 16 y 17 se desarrollarán en el escenario ubicado en la calle central del Recinto Ferial.



# Feria y Fiestas de LOS BOLICHES 13 AL 17 JULIO 2023

JUEVES  
**13 JUL**  
22:15 H



**MAEVA FERNÁNDEZ**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

JUEVES  
**13 JUL**  
23:15 H



**LA HÚNGARA**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

VIERNES  
**14 JUL**  
22:00 H



**ISABEL GUERRERO**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

VIERNES  
**14 JUL**  
22:30 H



**ALEJANDRO CABEZA**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

SÁBADO  
**15 JUL**  
23:30 H



**LAS MIGAS**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

VIERNES  
**14 JUL**  
23:30 H



**LAS CARLOTAS**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

SÁBADO  
**15 JUL**  
22:30 H

ENEMIGOS AL DOLOR  
MARÍA CARRASCO



**MARÍA CARRASCO**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

LOS BOLICHES 2023

LUNES  
**17 JUL**  
21:00 H



**IX FESTIVAL FLAMENCO**

"Santa Fe de los Boliches"

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA

FERIA Y FIESTAS DE  
LOS BOLICHES 2023

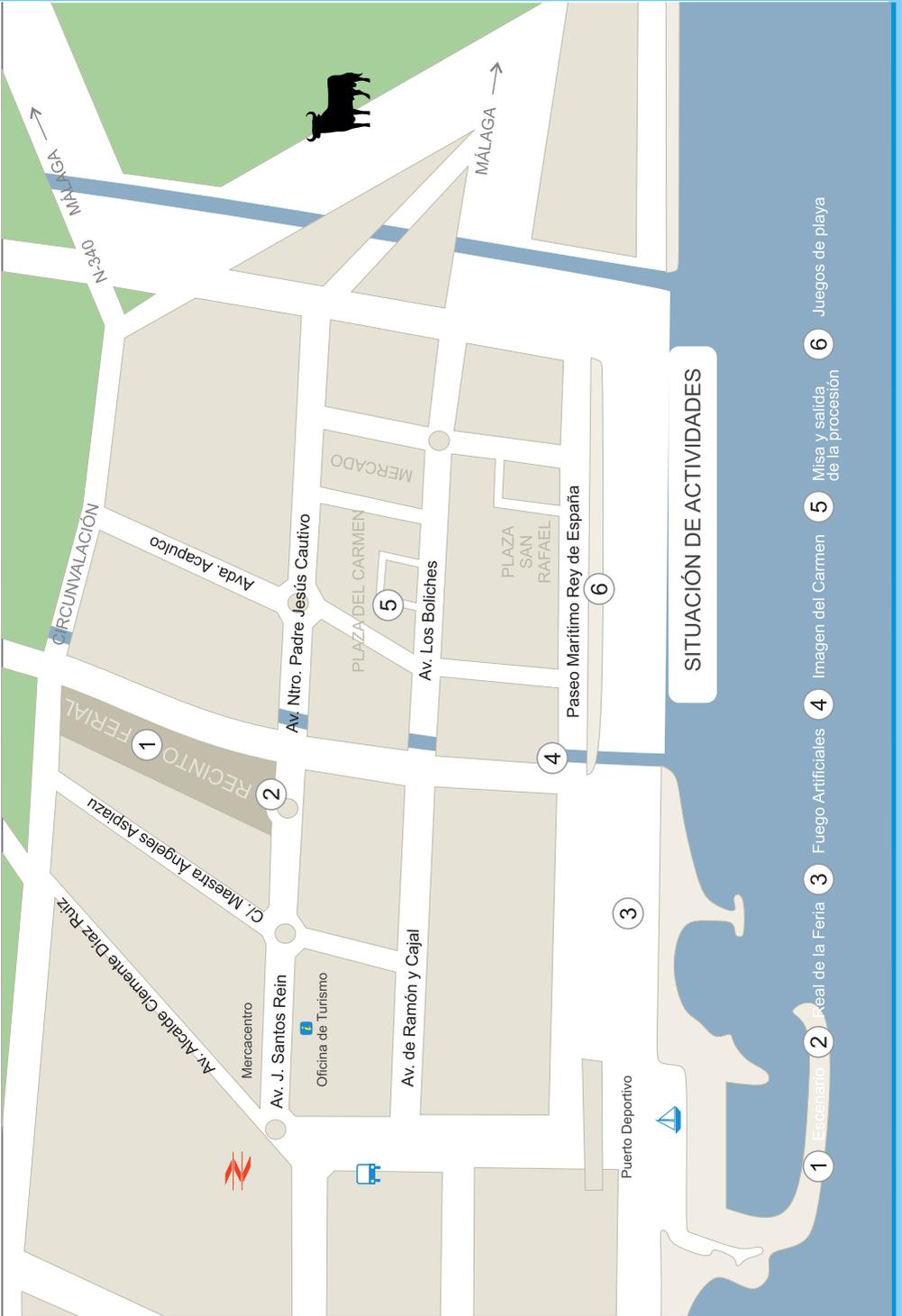
DOMINGO  
**16 JUL**  
23:30 H



**ANDY Y LUCAS**

RECINTO FERIAL · ENTRADA GRATUITA





### SITUACIÓN DE ACTIVIDADES

- 1 Estanquillo
- 2 Kéel de la Feria
- 3 Fuego Artificiales
- 4 Imagen del Carmen
- 5 Misa y salida de la procesión
- 6 Juegos de playa



## Sunday, 9th July 2023

9:00 a.m. Fishing staging of the “Tirada del Copo” on Los Boliches beach, in front of the beach bar “Los Naúfragos” (dry dock area).

## Thursday, 13th July

### “Children’s Day”

It will be held during opening hours and affecting all attractions, they will have a 50% discount on the price that is stipulated for the rest of the days.

10:00 p.m.: Inauguration of the Festivities in honour of Nuestra Señora la Virgen del Carmen at the entrance of the Fairground by the municipal authorities, raising of flags and playing of the national anthem by the Fuengirola Municipal Music Band.

10:15 p.m.: Musical performance by Maeva Fernández

11:15 p.m.: Musical performance by La Húngara.

## Friday, 14th July

8:00 p.m.: Children’s and Sailor’s Party. Theatrical performance by Peladillas and children’s workshops given by Oszagales.

09:30 p.m.: Performance by the Juani Guerrero Dance Academy.

10:00 p.m.: Virgen del Carmen fair Recognition Act. The event will feature the musical performance of Isabel Guerrero.

Place: Plaza del Carmen.

10:30 p.m.: Musical performance by Alejandro Cabeza.

11:30 p.m.: Musical performance by Las Carlotas.



## Saturday, 15th July

12:00 p.m.: Games for everyone.

Place: Los Boliches Beach (monument to the peseta).

Organised by: Peña Fútbol Sala Los Boliches.

Collaborates: Fuengirola City Council.

9:30 p.m.: Performance by Alicia Iranzo Dance School.

10:30 p.m.: Musical performance by María Carrasco.

11:30 p.m.: Musical performance by Las Migas.

## Sunday, 16th July

12:00 p.m.: Solemn Mass in honour of Nuestra Señora Virgen del Carmen in the Church of Nuestra Señora del Carmen y Santa Fe de Los Boliches.

With the performance of the parish choir Virgen del Carmen y Santa Fe de Los Boliches.

At the end of the Eucharist a wreath of flowers will be blessed in homage to the sailors disappeared in the sea.

Place: Fuengirola port and Los Náufragos dry dock.

8:45 p.m.: Nuestra Señora la Virgen del Carmen Procession, Los Boliches Patron Saint.

Itinerary: Plaza del Carmen, Avda. de Los Boliches, Plaza Pedro Cuevas, Paseo Marítimo Rey de España, Plaza Estrella de Los Mares, entrance to the sea at Los Boliches Beach.

Return Itinerary: Departure from the sea, Paseo Marítimo Rey de España, calle Lope de Vega, calle Maestra Concepción Guidet, calle Iglesia and back to the Church.

Accompaniment by the Bugles and Drums Band and the Ntro. Padre Jesús Nazareno de Almogía Band.

### YOUNG NIGHT

10:30 p.m.: Performance by the BailaConmigo Dance Academy.

11:30 p.m.: Musical performance by Andy y Lucas.

### FIREWORKS DISPLAY

While the Virgen del Carmen is carried by the sailors at sea. The procession



will then follow the streets Lope de Vega, Maestra Concepción Guidet, Iglesia and its church. The procession will be accompanied by the “Nuestro Padre Jesús Nazareno de Almogía” Bugles and Drums Band and the Music Band. The procession ends at 01:30 in the early hours of the morning.

## Monday, 17th July

9:00 p.m.: Performance by Maribel La Caletera

IX Flamenco Festival “Santa Fe de Los Boliches”.

10:00 p.m.:

Singing:

Ezequiel Benítez

Moisés Vargas

Ismael Tamayo

On the guitar:

José Antonio Rojas

Dancing:

Flamenco group by the Alicia Iranzo Dance School.

Presenter:

Francisco Reina Ruano.

In collaboration with: Peña Flamenca Unión del Cante.

\*All the performances on the 13th, 14th, 15th, 16th and 17th will take place on the stage located in the central street of the Fairground.



